



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 28 de octubre de 2025

Homologan SFP y Poder Judicial sistemas de declaración patrimonial

La Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado homologaron los sistemas informáticos de presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses.

En sesión de trabajo, representantes de la SFP y de la Contraloría, como área auxiliar de la Presidencia del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial, además intercambiaron criterios y compartieron buenas prácticas en materia de Evolución Patrimonial.

Dicho encuentro tuvo como objetivo el obtener procesos más eficientes y accesibles para los servidores públicos, con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia.

La reunión se llevó a cabo en el marco de las Jornadas de Integridad y Anticorrupción 2025, iniciativa que promueve el trabajo coordinado entre instituciones para construir una gestión pública más ética, abierta y confiable.

También se analizaron alternativas tecnológicas para unificar los sistemas de registro y seguimiento de las declaraciones patrimoniales, con la intención de que el próximo año se cumpla en su totalidad esta obligación.

La SFP continuará con el impulso a colaboración interinstitucional, que es una de las mejores herramientas para avanzar hacia un Chihuahua más honesto y responsable.

"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx